

ACTA DE LA COMISIÓN PARA LA CONTRATACIÓN COMO PERSONAL INDEFINIDO DE UN TÉCNICO CON CARGO A FINANCIACIÓN EXTERNA DE CARÁCTER FINALISTA DEL PROYECTO DE REFERENCIA PID2022-137337NB-C21, TITULADO: "EXPLORACIÓN DEL VOCABULARIO PRODUCTIVO EN INGLÉS COMO L2 Y L3 EN EDUCACIÓN SECUNDARIA: DIMENSIONES PSICOLINGÜÍSTICA Y SOCIOCULTURAL HERLEX".

En Logroño, a 29 de febrero de 2024, se reúne, a las 13:00 en el despacho 111 la Comisión, convocada por D/D^a M^a Pilar Agustín Llach, para la contratación como personal indefinido de un técnico con cargo a financiación externa de carácter finalista del proyecto de referencia PID2022-137337NB-C21, titulado: "Exploración del vocabulario productivo en inglés como L2 y L3 en educación secundaria: dimensiones psicolingüística y sociocultural HERLEX", de acuerdo con lo establecido en la Resolución 98/2024, de 23 de enero de la convocatoria, con la asistencia de los siguientes miembros: M^a Pilar Agustín Llach, Almudena Fernández Fontecha y Andrés Canga Alonso con arreglo al siguiente

ORDEN DEL DÍA

1. Estudio y valoración de las solicitudes de los candidatos admitidos.
2. Listado por orden de prelación de los candidatos admitidos.
3. Propuesta de nombramiento del candidato para cubrir el puesto de trabajo.

Una vez constituida la Comisión, la misma acuerda que actúe como Secretario, D/D^a Almudena Fernández Fontecha.

Se estudian las solicitudes de los candidatos, se valoran los méritos aportados, se elabora una lista con el orden de prelación y se propone el nombramiento del candidato de acuerdo con los anexos.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 13.10.

Logroño, 29 de febrero de 2024

AGUSTIN
LLACH
MARIA DEL
PILAR - DNI
Firmado digitalmente por AGUSTIN LLACH MARIA DEL PILAR - DNI
Fecha: 2024.02.29 13:23:03 +01'00'

Fdo.: M^a Pilar Agustín Llach

FERNANDEZ
FONTECHA
ALMUDENA -
DNI
Firmado digitalmente por FERNANDEZ FONTECHA ALMUDENA - DNI
Fecha: 2024.02.29 13:35:17 +01'00'

Fdo.: Almudena Fernández Fontecha

CANGA
ALONSO
ANDRES - DNI
Firmado digitalmente por CANGA ALONSO ANDRES - DNI
Fecha: 2024.02.29 13:26:42 +01'00'

Fdo.: Andrés Canga Alonso

Código Seguro De Verificación:	cLiPCncvKYWxwO6oaFxFxJuD4p3ID2z1Xc	Fecha	01/03/24 09:32
Normativa	Copia electrónica con información de firma - Universidad de La Rioja		
Firmado Por	Universidad De La Rioja		
Url De Verificación	https://sede.unirioja.es/csv/code/cLiPCncvKYWxwO6oaFxFxJuD4p3ID2z1Xc	Página	1/4



ANEXO I
ESTUDIO Y VALORACIÓN DE LAS SOLICITUDES DE LOS CANDIDATOS ADMITIDOS

La Comisión, una vez examinadas las solicitudes presentadas, y como resultado de la aplicación del baremo, establece la siguiente puntuación, para cada uno de los candidatos:

CANDIDATO	PUNTUACIÓN (correspondiente a cada apartado de la baremación)			TOTAL
	A	B	C	
Félix Lanas Mangado	30	20	50	100

Código Seguro De Verificación:	cLiPCncvKYWxwO6oaFxFxJuD4p3ID2z1Xc	Fecha	01/03/24 09:32
Normativa	Copia electrónica con información de firma - Universidad de La Rioja		
Firmado Por	Universidad De La Rioja		
Url De Verificación	https://sede.unirioja.es/csv/code/cLiPCncvKYWxwO6oaFxFxJuD4p3ID2z1Xc	Página	2/4



ANEXO II
LISTADO POR ORDEN DE PRELACIÓN DE LOS CANDIDATOS ADMITIDOS

La Comisión, una vez examinadas las solicitudes presentadas, y como resultado de la puntuación obtenida por cada uno de los candidatos, según los criterios específicos de valoración de méritos, establece el siguiente orden de prelación:

Nº ORDEN	CANDIDATO/A	PUNTUACIÓN TOTAL OBTENIDA
1	Félix Lanas Mangado	100
2		
3		
4		
5		
6		
7		
8		
9		
10		

Código Seguro De Verificación:	cLiPCncvKYWxwO6oaFxFxJuD4p3ID2z1Xc	Fecha	01/03/24 09:32
Normativa	Copia electrónica con información de firma - Universidad de La Rioja		
Firmado Por	Universidad De La Rioja		
Url De Verificación	https://sede.unirioja.es/csv/code/cLiPCncvKYWxwO6oaFxFxJuD4p3ID2z1Xc	Página	3/4



ANEXO III

PROPUESTA DE NOMBRAMIENTO DEL CANDIDATO PARA CUBRIR EL PUESTO DE TRABAJO.

La Comisión acuerda, en base al orden de prelación establecido, proponer como candidato/a para ocupar el puesto de trabajo a aquél que figura en primer lugar del mismo:

D/D^a Félix Lanas Mangado

Contra la propuesta de la Comisión, los candidatos podrán interponer recurso de alzada ante el Rector de la UR en el plazo de un mes a partir del día siguiente a su publicación en el tablón oficial electrónico de la UR dentro de la sección investigación.

Código Seguro De Verificación:	cLiPCncvKYWxwO6oaFxFxJuD4p3ID2z1Xc	Fecha	01/03/24 09:32
Normativa	Copia electrónica con información de firma - Universidad de La Rioja		
Firmado Por	Universidad De La Rioja		
Url De Verificación	https://sede.unirioja.es/csv/code/cLiPCncvKYWxwO6oaFxFxJuD4p3ID2z1Xc	Página	4/4

